



PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO: OCIO Y EMPRENDIMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Coordinación:

Tamara de la Torre Cruz
Universidad de Burgos

Alina Martínez Sánchez
Universidad Autónoma de Madrid

Este monográfico ve la luz en tiempos marcados por la enfermedad respiratoria COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2, la cual ha traído aparejados cambios profundos en nuestras vidas, ahora signadas por el aislamiento y el distanciamiento social. Transformaciones que se han manifestado en diferentes esferas sociopolíticas, económicas y culturales, poniendo de manifiesto una vez más la prevalencia de la cultura del olvido y la desvinculación (Bauman, 2005) en la que el ocio y el emprendimiento son quizás ámbitos sensibles en esta amalgama de mudanzas. Por ello, nuestra pretensión es delimitar un ámbito de reflexión y acción que contribuya a mostrar que la formación en educación para el emprendimiento y el ocio no puede concebirse como elementos aislados, tal y como venían siendo representados, sino que forman un eje vertebrador sumamente importante y se acercan tanto epistemológica como metodológicamente.

Por su parte, el ocio parece haber sido un tema de importancia para la humanidad desde tiempos inmemoriales, no por casualidad se refiere en frases célebres de los clásicos. Los ratos de ocio son la mejor de todas las adquisiciones, afirmaba Sócrates, al tiempo que Séneca aseveraba que lo mejor de todo era alternar el ocio y el negocio, siendo esta última una frase



que bien nos pudiera llevar a reflexionar sobre nuestras vidas en su sentido y dedicación. Hablar de ocio remite a hechos que han marcado la historia, como la Revolución Industrial y el surgimiento de la denominada sociedad del bienestar, momentos que condujeron a la consideración del ocio como un derecho refrendado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948 (Veblen, 1944).

El ocio como concepto suele ir siempre acompañado de tiempo libre, por lo que resulta pertinente deslindar uno de otro para facilitar la comprensión desde una perspectiva gnoseológica. De acuerdo con Serrate (2011), el ocio es parte del tiempo libre, pero solo aquel caracterizado por la elección y el desarrollo de actividades que satisfacen necesidades individuales en función de las preferencias del individuo. Por tanto, desde esta perspectiva, el ocio puede ser considerado como el contenido del tiempo libre. El hecho de aproximarnos a la literatura científica sobre el ocio nos coloca ante dos definiciones recurrentes que convergen en su consideración como un acto de libre entrega a ocupaciones que resultan en satisfacción y placer para sí mismo (Dumazedier, 1974; Trilla-Berner, 1991).

Desde las perspectivas del desarrollo personal, el ocio provoca la creación de espacios compartidos de desarrollo integral, al tiempo que funciona como elemento de conexión social y desarrollo económico, y propicia la creación de entornos de convivencia comunitaria. A partir de esta premisa, se entiende entonces que el ocio es mucho más que la mera ocupación del tiempo libre, o el simple desarrollo de actividades; y como tal ha tenido su impacto y consideración desde la perspectiva del derecho universal que tienen los seres humanos a una vida plena. Así, la Carta del Ocio firmada en 1981 por la Asociación Mundial de Ocio (WLRA, siglas en inglés de la Word Leisure and Recreation Association) pone la mirada en la necesidad de que el ocio sea abordado desde una perspectiva investigativa, e igualmente insta a las instituciones educativas a la formación y enseñanza del ocio a partir de su integración en los estilos de vida.

En este contexto, destaca uno de los valores más importantes de este monográfico, al intentar conjugar el análisis y tratamiento curricular y extracurricular como dos temas que han sido tratados históricamente de forma separada en la literatura científica. La conjugación del ocio y el emprendimiento es un fenó-



meno de alto impacto en la construcción social de las relaciones y creación de valor social (Cuenca et al., 2014). En línea con la denominada pedagogía del aire libre, este monográfico también refleja la respuesta de la educación superior a la formación del profesorado en las universidades para su desempeño en la formación de una cultura del ocio en niños, adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, es fácilmente constatable la creciente preocupación de educadores y pedagogos e investigadores por explicar las complejas interacciones entre educación, emprendimiento y ocio, más aún si cabe en el contexto actual de incertidumbre, debido a su importante papel como motor del desarrollo económico y social (Montiel, Flores, Ávila y Sierra, 2021). Concretamente, la educación para el emprendimiento no solo constituye un fenómeno cultural que encierra conductas, valores, creencias y modos de actuación de su principal protagonista, el emprendedor, sino que también se presenta como una tendencia educativa que ha calado con fuerza introduciéndose en los planes de estudio. Es en el espacio escolar donde ha de comenzar a fomentarse la innovación, fortalecer la autonomía, promover la creatividad e impulsar la búsqueda de oportunidades (López, Pozo, Fuentes y Rodríguez, 2019).

Conviene significar otra de nuestras pretensiones, por un lado, ofrecer una percepción positiva del emprendedor, pues lo consideramos como creador de espacios culturales y su éxito se convierte en un modelo de referencia que no puede ser alcanzado si no se invierte más y con mayor eficacia en capital humano; y, por otro lado, entendemos que debemos apostar por una figura de carácter relevante como mediadora de cambios socioeconómicos. En la actualidad, además, la educación para el emprendimiento es considerada como elemento que empodera al individuo, pues se enlaza con aspectos de desarrollo personal (Rico, De la Torre y Jiménez, 2017).

La educación constituye un instrumento para que las sociedades prosperen en la libertad y la justicia social. Además, permite que se fortalezcan los talentos, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su propio proyecto personal, lo que es menester para la construcción de un mundo mejor. Como colofón a todo lo expuesto, ocio y emprendimiento presentan una simbiosis en la configuración competencial de la ciudadanía activa y democrática, por lo que corresponde a las instancias educativas garantizar su desarrollo.



BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. (2005). *Vida líquida*. Editorial Paidós.
- CUENCA, M., MAKUA, B. y CALVO, J. (2014). El ocio como factor de emprendimiento entre los jóvenes de 16 a 18 años, en C. Ortega y F. Bayón (ed), *El papel del ocio en la construcción social del joven* (pp. 263-286). Universidad de Deusto. Recuperado de: <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.1.15>.
- DUMAZEDIER, J. (1971). Trabajo y recreación, en G. Friedmann y P. Naville, *Tratado de Sociología del trabajo* (1). México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ BELMONTE, J., POZO SÁNCHEZ, S., FUENTES CABRERA, A. y RODRÍGUEZ GARCÍA, A. M. (2019). Análisis del desempeño docente en la educación para el emprendimiento en un contexto español. *Aula Abierta* 48(3), 321-330.
- MONTIEL MÉNDEZ, O. J., FLORES NOVELO, A., ÁVILA PAZ, E. y SIERRA MARTÍNEZ, S. J. (2021). “Tengo que sobrevivir”: Relato de vida de tres jóvenes microemprendedores bajo COVID-19. *Telos* 23(1), 67-81.
- RICO, L., DE LA TORRE CRUZ, T. y JIMÉNEZ PALMERO, A. (2017). Emprendimiento y ocio en la formación inicial del profesorado de Educación Primaria. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 12(Extra 1), 121-149.
- SARRATE, M. (2011). *El Ocio, espacio de inserción personal y social. Ponencia. Curso de formación para técnicos del Instituto de Adicciones sobre La integración social a través del ocio*. Recuperado de: <https://madridsalud.es/el-ocio-espacio-de-insercion-personal-y-social/> (consulta: 24/01/2021).
- TRILLA-BERNET, J. (1991). Revisión de los conceptos de tiempo libre y Ocio. El caso infantil. *Infancia y sociedad* 8, 17-32.
- VEBLEN, T. B. (1944). *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.

